

BOLETÍN NO. 282 – 9 de febrero de 2018 – Bogotá

Nuestra Unión logra incremento salarial del 1% por encima de la inflación



De izquierda a derecha Sergio Martínez, Pablo Bohórquez, Yency Rodríguez, Luz Marina Díaz, Andrés Sopó de Cencosud y Franci García de Cencosud y Daniel Murillo

Gracias a la gestión de la Unión, todas y todos disfrutaremos de un incremento salarial para 2018, de un punto porcentual por encima de la inflación reflejada en 2017, que según el DANE, registró un valor de 4,09%. Por tanto, nuestros salarios se incrementarán así: para las y los trabajadores que ganan salarios superiores al salario mínimo, **el incremento para 2018 será de 4,09%+1%=5,09%**.

Buenas noticias para quienes ganan el mínimo

Para aquellas compañeras y compañeros que devengan hasta un salario mínimo, el incremento decretado por el gobierno fue de 5,9% y nuestra UNIÓN consiguió que este incremento fuera superior también en un punto porcentual, por lo cual, su salario **será incrementado en 2018 en un 6,9%**. Anotamos que quienes ganan este salario en Cencosud, representan solo el 2% de las y los trabajadores.

Segunda quincena de febrero retroactiva al 1 de febrero

El incremento se hará efectivo en el pago de la segunda quincena de febrero y será retroactivo al 1 de febrero.

Este logro se obtiene gracias a la aplicación de nuestra Convención Colectiva de Trabajo y a la fuerza y acompañamiento que nuestra organización tiene entre todas y todos ustedes, quienes son la fuerza que nos mueve a mejorar las condiciones laborales y de vida de las y los trabajadores.

Este incremento, pactado hoy, se logró en el marco del diálogo social entre el sindicato y la unión, en reunión realizada este viernes 9 de febrero en las instalaciones de las oficinas de Cencosud Colombia en la ciudad de Bogotá. A ella asistieron por parte de la Unión: Luz Marina Díaz, Presidenta; Pablo Bohórquez, Vicepresidente; Yecenia Gutiérrez, Fiscal Nacional; Sergio Martínez, Tesorero y Juan Daniel Murillo. Por parte de Cencosud asistieron: Franci García y Andrés Sopó.

Luz Marina Díaz
Presidenta
Junta Directiva Nacional